

Chantada, con la Justicia en gallego

ÁNGEL ARNAIZ
Chantada

“A lingua é o elemento central da personalidade colectiva do noso pobo e un servizo público como a Xustiza debe incorporar a lingua propia na súa actividade”. Con esta reflexión abriu el presidente de la Irmandade Xurídica Galega (Ixurga), Xoaquín Monteagudo, el acto celebrado ayer en la localidad lucense de Chantada, en el que los actores del sistema judicial de esta comarca asumieron el compromiso público de introducir y usar el gallego en su actividad profesional.

Desde funcionarios de los juzgados chantadinos a los jueces, pasando por procuradores y abogados, una veintena en total, suscribieron la llamada Declaración de Chantada en la que se suman al compromiso que abandera Ixurga de incorporar el gallego como lengua habitual en su labor profesional.

Como señaló Monteagudo en su intervención “trátase de facer unha oferta positiva do galego, frente a posicións conflictivas e de exercer un dereito fundamental”. Añadió que la pervivencia de nuestra lengua “depende do seu uso social” y remató su intervención subrayando “o acto de hoxe é unha reafirmación personal, do orgullo de ser galego falantes e de empregar o gallego na nosa profesión con naturalidade”.

Por su parte el Fiscal Superior de Galicia, Carlos Varela García, miembro de Ixurga, reconoció, en su discurso, el largo trecho por recorrer en la Justicia en lo tocante al uso del gallego, “todavía levamos moito atraso con respecto a outros ámbitos da Administración”, subrayó.

SENSIBILIDAD PERSONAL: Reconoció que pese al “arsenal xurídico” existente para el uso del gallego en la Justicia, no acaba de normalizarse. Se preguntó “¿qué falta para o uso normal do galego na Xustiza?”. La respuesta, según su criterio, está en que “é cuestión de iniciativa, de coherencia e de sensibilidade personal”. En este sentido destacó el trabajo de la jueza titular de Chantada, Elvira Cangado, integrante del Ixurga e impulsora de la Declaración de Chantada en favor del uso del gallego en los actos jurídicos.

El Fiscal Superior cerro su intervención abogando por ofrecer los servicios de la administración jurídica en gallego ya que es algo “de lei e de xustiza”, sentenció.

La titular de Chantada, Elvira Cangado, en el transcurso del acto recibió de manos de Carlos Varela la insignia de plata de la Irmandade Xurídica de Galicia en reconocimiento a su labor en pro del uso de la lengua gallega en la administración jurídica en el ámbito territorial del partido judicial chantadino, en el que, según destacó Xosé González, el presidente del Foro Enrique Peinador, el 81% de la población es gallego hablante y más de un 90% sabe hablarlo, mientras que cerca de un 98% lo entiende sin problemas.

Elvira Cangado, en su discurso,

además de repasar las funciones del lenguaje, alertó que el gallego “estase perdendo como lingua materna” y abogó por revitalizar nuestra lengua, que sigue padeciendo el fenómeno de la diglosia, “empregamos o gallego nos asuntos coloquiais e o castelán nos formais e oficiais”, subrayó.

Además del alcalde anfitrión, Manuel Lorenzo Varela, se suma-

ron al acto el Jefe de la Policía de Galicia, Luis García Maña; el magistrado presidente de la Sección Segunda de la Audiencia de Pontevedra, Xosé Barreiro Prado; junto con los fiscales de Pontevedra y Ourense, Benito Montero y Rosa María Tallón, respectivamente, entre otros jueces y miembros de la judicatura gallega.

galicia@elcorreogallego.es



Firmantes de la declaración con responsables del Ixurga. Foto: Angar

PARQUE ARQUEOLÓGICO
DA ARTE RUPESTRE
Campo Lameiro

“CATRO MILENIOS DE HISTORIA AO TEU ALCANCE”

Horario: Martes a Domingo de 10 a 18 horas

Visitas: escolares, grupos, nocturnas e obradoiros

Información: www.paar.es e 986 696 066

galicia

